

ANUNCIO de 21 de febrero de 2005 sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día

siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 21 de febrero de 2005. La Delegada Especial de la AEAT, ISABEL ROBLES GÓMEZ.

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPARECENCIA
X1337751W	BOUDRA AHMED	ACUERDO COMPENSACION	100530000037L	RECAUDACION	R10782
X2614371F	EL YAGMOURI RADIA	ACUERDO COMPENSACION	100430002470N	RECAUDACION	R10782
07019809W	FERNANDEZ CORRALES FRANCISCO J.	ACUERDO COMPENSACION	100430002452V	RECAUDACION	R10782
B10101814	INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL NORTE	ACUERDO COMPENSACION	100430002473S	RECAUDACION	R10782
X2656432R	KEUKOURI AHMED	ACUERDO COMPENSACION	100430002390R	RECAUDACION	R10782
B10187904	REHABILITACIONES CACERES S.L.	ACUERDO COMPENSACION	100430002463M	RECAUDACION	R10782
11768727H	MUÑOZ HERNÁNDEZ JUAN CARLOS	ACUERDO RESP. SUBSIDIARIA	-----	RECAUDACION	R10151
07446001G	MARTIN MUÑOZ JULIO	ACUERDO RESP. SUBSIDIARIA	-----	RECAUDACION	R10151
B10145068	CACERES FRIO Y AUTORIZADOS S.L.	RESOLUCION COMPENSACION	100430002491X	RECAUDACION	R10600
B10148930	VALEDELASMANOS EXP. AGRÍCOLA FOR	RESOLUCION APLAZAMIENTO	100440002643S	RECAUDACION	R10600
B10224491	ESTUDIO DE ARQUEOLOGÍA S.L.	RESOLUCION APLAZAMIENTO	100440002493A	RECAUDACION	R10782
35995320K	CARBALLO PEREZ ROBERTO	EMBARGO DE SUELDOS	0410100505053	RECAUDACION	R10712
51671031J	RODRIGUEZ LLANOS LUIS MIGUEL	EMBARGO DE SUELDOS	-----	RECAUDACION	R10600

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD. POSTAL	MUNICIPIO
R10134 NAVALMORAL DE LA MATA	C/ URBANO SERRANO, N 87	10300	NAVALMORAL
R10151 PLASENCIA	PZA SAN NICOLAS, N 3	10600	PLASENCIA
R10199 TRUJILLO	C/ ENCARNACION	10200	TRUJILLO
R10600 DEPENDENCIA RECAUDAC.CACERES	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES
R10712 DEP.RECAUD-712 CACERES	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES
R10732 DEP.RECAUD-732 CACERES	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES
R10752 CACERES (U.O.D.)	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES
R10782 UDAD.REC.DEUDAS MENOR CUANTIA	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administra-

ción Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.